



ESTADO LABORAL No. 009

| No. | RAD | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | AUTO FECHA | CUADERNO | MAGISTRADO PONENTE |
|------------|--------------------------------|-------------------------|----------------------|--|-------------------|------------------------|---------------------------|
| 01 | 88-001-31-05-001-2021-00006-01 | Ordinario Laboral | Gerson Visbal Arzuza | Howard Y Cía C en C.S, Y Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S. | 16/02/2024 | Expediente Electrónico | Dra. Shirley Walters |

San Andrés, Isla, veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), el anterior auto se fija en Estado por el término legal de Un (01) día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 P.M.), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con art. 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General